JORFANET MOBILE CELL S. A.

Guayaquil, Abril 7 del 2.017

SEÑORES
ACCIONISTAS DE JORFANET MOBILE CELL S. A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.016 a Diciembre de 2.016, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **JORFANET MOBILE CELL S.A.**

2.- Los libros sociales de **JORFANET MOBILE CELL S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **JORFANET MOBILE CELL S. A.**, expresados al 31 de diciembre del 2016, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una Utilidad del ejercicio antes de participación e impuestos por $ 2.292,08 en el presente ejercicio.

4.- La administración de **JORFANET MOBILE CELL S. A.**, al 31 de diciembre del 2016, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,

MONTERO CARRION SANTA LORENA
GERENTE GENERAL
C.I. 0702884966

Avenida Benjamín Carrión SN y Av. JuanTanca Marengo.
Edificio City Office 3er. piso oficina 317
Tele.042959355
Guayaquil – Ecuador